



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

[www.ceid.edu.ar](http://www.ceid.edu.ar) - [admin@ceid.edu.ar](mailto:admin@ceid.edu.ar)

Buenos Aires, Argentina

## REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO HUMANO

04/07/2011

*Henry Mora Jiménez*



Tomada de *El País*, Costa Rica<sup>1</sup>

Fuente: [elpais.cr](http://elpais.cr) | 04/07/2011

**¿Suministrar la caña de pescar o compartir el arte de construir cañas de pescar?**

### **Columna Por el Bien Común**

Al amparo de las tesis desarrollistas prevalecientes en la mayor parte de la segunda mitad del siglo pasado, el desarrollo económico solía entenderse como un proceso de crecimiento económico con "capacidad de arrastre" y "vocación transformadora", es decir, con capacidad de involucrar a la totalidad (o casi totalidad) de la población en los "frutos del crecimiento", de tal manera que toda la fuerza de trabajo lograra integrarse en el sistema de división social del trabajo; y en el marco de un acceso generalizado a las tecnologías de punta para las empresas (homogeneidad tecnológica). Se suponía que esa dinámica económica podría sustentar, aunque no automáticamente, un desarrollo social y político igualmente universal, transformando la sociedad entera en un conjunto social cohesionado e integrado, capaz de manejar el conflicto social (siempre presente), a través de la construcción de acuerdos y consensos más o menos hegemónicos entre las distintas clases y sectores sociales.

---

<sup>1</sup> <http://www.elpais.cr/articulos.php?id=48604>

Esta concepción del desarrollo ha sido ampliamente cuestionada en las dos últimas décadas, especialmente desde la óptica del desarrollo humano (PNUD), desde la sustentabilidad ambiental (desarrollo sustentable, economía ecológica), desde la atención de las libertades humanas (desarrollo como libertad, Amartya Sen), y también, desde la crisis del desarrollismo en el contexto de la globalización neoliberal y la crisis de la modernidad (Hinkelammert).

Más aun, el mismo concepto de "desarrollo" ha sido puesto en entredicho, pues el mismo sustentaría (así como su par, el "subdesarrollo"); una visión y un proyecto de sociedad anclado en la modernidad y sus contradicciones (Arturo Escobar).

Y desde América Latina germinan hoy alternativas al desarrollo. El Buen Vivir se presenta, especialmente en América del Sur, como una propuesta y una política que no es alternativa de desarrollo, sino alternativa al desarrollo.

No obstante, el "desarrollo humano" se ha convertido, principalmente por el impulso que en sus informes anuales le ha dado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tanto en un marco categorial de análisis como en un abanico de propuestas y políticas para el desarrollo. En efecto, el Informe sobre Desarrollo Humano, publicado desde 1990 por el PNUD, presenta una visión global sobre la situación del "desarrollo humano", definido como el proceso de "incrementar las posibilidades de elección de las personas". Esta definición, basada en el enfoque de capacidades y titularidades de Amartya Sen, se refiere no solo a las posibilidades de elección que permite un mayor ingreso, sino a la oportunidad de las personas para desarrollar su potencial y "llevar una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses".

Pero ya Denis Goulet había advertido que no es suficiente defender la igualdad de oportunidades, sino que es necesario crear un sistema de mecanismos que asegure un cierto grado de igualdad de resultados en los fines esenciales del desarrollo.

Una alternativa más ampliamente superadora del desarrollismo es la que plantea la cuestión del progreso humano en el sentido de emancipación de los seres humanos (Dussel, Hinkelammert, de Sousa Santos, Boff, entre otros), replanteando las propuestas de liberación, reinventando la emancipación social y rescatando la utopía.

En todo caso, la visión del desarrollo (en cuanto "desarrollo humano"), puede convertirse en un punto de partida pertinente para la discusión, siempre que tengamos en cuenta las siguientes precisiones o advertencias:

1. En una relación de ruptura y continuidad con este enfoque (el desarrollo humano), el criterio de riqueza humana, se despliega del siguiente modo: i) el desarrollo de las capacidades, y ii) la construcción de condiciones sociales e institucionales que permitan la

real apropiación y despliegue de dichas capacidades por parte de los individuos; pero también de los grupos, comunidades, culturas y cualquier forma de vida social que conviva en nuestro mundo.

2. La propuesta debe tomar en cuenta, muy especialmente, aquellos rasgos estructurales del subdesarrollo capitalista que es necesario enfrentar y superar en toda propuesta de desarrollo: el desempleo estructural, la heterogeneidad tecnológica, las grandes desigualdades sociales, de género y regionales, la exclusión social y la destrucción del medio ambiente. Especialmente en los llamados países subdesarrollados, la pobreza generalizada y el bajo desarrollo humano se tienen que entender, en gran medida, como una consecuencia del desempleo/subempleo y de la desigualdad, que en estos países son rasgos estructurales y dramas cotidianos, dando como resultado más recientemente (en la era del neoliberalismo), una explosiva e inhumana crisis de exclusión.

3. El derecho a la vida es el criterio decisivo y la exigencia primordial para un "buen vivir". Implica, desde luego, el derecho frente a las violaciones de la vida corporal (amenazas, extorsiones, arrestos ilegales, tortura, asesinato, etc.); pero aquí lo entendemos, ante todo, como el derecho de vivir en una sociedad en la que todos y cada uno de sus miembros pueda satisfacer sus necesidades básicas por medio de un trabajo digno y seguro, y potenciar la realización de una vida plena.

4. Como se ha reiterado incansablemente, la sostenibilidad está relacionada con la conservación de la biodiversidad, el manejo responsable del patrimonio natural y la estabilidad de los ecosistemas en el tiempo, de manera que la actividad humana no afecte irreversiblemente los ciclos y recursos naturales, ni amenace los procesos biogeofísicos del planeta.

5. Ya sea que se la entienda como "desarrollo económico", como "desarrollo humano sostenible", o como desarrollo a secas, toda propuesta de desarrollo debe hacer explícitos los criterios formales de decisión y los correspondientes marcos categoriales que condicionan las opciones de políticas posibles y concebibles. Así, por ejemplo, el desarrollo humano y la competitividad a ultranza no son objetivos compatibles.

6. La idea del desarrollo (independientemente de su adjetivo: integral, sostenible, local, endógeno, alternativo, etc.), no debe someterse a la imposición de modelos pretendidamente universales. Tales modelos de sociedad ignoran los contextos (históricos, sociales, institucionales, culturales), las experiencias, las necesidades, las aspiraciones y los saberes nacionales y locales.

7. Con la crítica al concepto de desarrollo (el post desarrollo, el buen vivir), el supuesto de que los países "subdesarrollados" deben y pueden llegar a ser como los "desarrollados" ya no tiene sustento,

pues el otrora perseguido desarrollo (unívoco y universal, moderno y capitalista –o socialista) se reconoce cada vez más como una amenaza contra la naturaleza y un impedimento a la convivencia y supervivencia humana. En sentido estricto, el “desarrollo”, como definición y modelo universal de progreso se muestra inviable y carente de sentido.

8. En suma, bien sabemos que no se trata de “entregar el pescado”, pero debemos agregar, tampoco simplemente de suministrar la caña de pescar. El enfoque que entrega el pescado, oculta una agenda diseñada para crear dependencia económica, manipulación de consciencias y dominación política. El enfoque que suministra la caña de pescar conlleva también una agenda oculta, aquella diseñada para definir los peces a que se tendrán acceso, a través del control del diseño de la caña (“el modelo”) previamente fabricada. El enfoque que comparte el arte de construir cañas de pescar es el único que permite a los sujetos locales, que conocen sus aguas y sus peces, desarrollar su capacidad de construir cañas de pescar en las formas y tamaños que sus realidades, necesidades y aspiraciones requieren.

Sin este marco de análisis, y sin una respuesta efectiva al subdesarrollo capitalista y sus condiciones de existencia (mundiales, nacionales y locales), el “desarrollo humano sostenible” se transforma fácilmente en una propuesta insuficiente, incoherente, contradictoria, o en un simple eufemismo y buenas intenciones.